

A. M. D. G.

Doña Emilia Ruiz Ortiz DE DAROQUI

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

Su viudo D. Juan, Daroqui Sanchis, padre, madre política, hermanos, hermanos políticos, primos y sobrinos, participan á los demás parientes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la misa de *corpore inseputo* que se celebrará en la parroquia iglesia de San Lorenzo, hoy, á las 9:30, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar acto seguido, desde la casa mortuoria, plaza de Cisneros, 5, á la de San Agustín, donde se despedirá el duelo; por lo que recibirán especial favor.

El mismo día y ocho siguientes, á las 20, se rezará el Santo Rosario á intención de la finada, en la indicada parroquia.

INAUGURACIÓN

de la Clínica Operatoria del Dr. Mollá
ESPECIALIDAD EN LAS VIAS URINARIAS
CAMINO DEL GRAO: CALLE ALBACAR
Admisión de enfermos á toda hora.—Consulta por la tarde de Cirugía y Vías urinarias.
Consulta exclusiva de Vías urinarias en su nuevo domicilio.
Colón, 52, pral.—Por la mañana.

Asuntos del día

El Sr. Romero Robledo ha vuelto á reproducir en el Congreso la cuestión Vega Armijo. El batallador antequerano, que aprovecha todas las ocasiones para armar ruido, importándole poco las consecuencias de sus campañas, ha querido apurar al Sr. Sagasta. ¡Pero bueno es el jefe del gobierno para apuros!

El intento del Sr. Romero solo ha servido para que el Congreso perdiese casi toda la tarde de ayer en discursos y rectificaciones.

Ha comenzado la discusión del Mensaje, tanto en el Senado como en el Congreso, y con ello ha dado principio al derroche de oratoria.

En el Senado ha iniciado la discusión el señor duque de Tetuán, apoyando su enmienda, en la que deplora no poder asociarse á la confianza depositada por la reina en el gobierno liberal para regir los destinos de la nación. Lo que ha dicho el citado político lo hemos oído ya tantas veces, y desgraciadamente, con tan poco éxito, que seguramente no ha de llamar la atención. La historia de nuestros desastres coloniales ha venido á convertirse en una muletilla, que lo mismo se dirige contra unos, como contra otros. Y es que, si se esrechasen responsabilidades, alcanzaría á muchos, hasta algunos que no han tenido ninguna influencia en las esferas oficiales.

En el Congreso han comenzado también los discursos. La primera enmienda ha sido la presentada por el carlista señor Irigaray, en la que proponía el establecimiento de la unidad católica. Apesar de los tonos intransigentes de su enmienda y sus violentos ataques contra el partido conservador, no se caldearon los ánimos. No nos extraña. Digimos que la cuestión religiosa no promovería grandes tempestades en el Parlamento, á pesar del interés que tienen en ello rojos y negros, y los hechos nos dan la razón.

EN EL CONGRESO

Contestación al Mensaje de la Corona

SEÑORA:
El Congreso de los diputados oye con profunda emoción vuestras augustas palabras, pensando que sea esta la última vez que V. M. inaugura los debates parlamentarios; pero templa su dolor con la risueña esperanza de que en D. Alfonso XIII se vean reproducidos el animoso y varonil esfuerzo de su inolvidable padre y el discreto juicio de V. M.

Reogamos solícitos, señora, la invitación que nos hacemos al cumplimiento de imperiosos deberes, y puesta la confianza en Dios y en el amor de la patria, alocacionados por dolorosas experiencias, procuraremos ayudar al gobierno de vuestra majestad en la satisfacción de tantos populares anhelos y en el remedio de tantos daños inveterados.

Complácese esta Cámara de la cordialidad de nuestras relaciones internacionales, bien y recientemente acreditadas, como V. M. advierte, en las negociaciones que pusieron término á las revueltas del Extremo Oriente, y hoy, con mas fervor que nunca, se acoge al poderoso concurso y estima la atención caritosa que á la nación española consagra Su Santidad con paternal benevolencia. De tan alto amparo hemos de valerlos para defender nuestras ecásticas tradiciones, las creencias de la perturbación que censurables intereses ó imprudentes fanatismos pudieran producir en la conciencia del pueblo cuyos destinos os están confiados.

Nada tan grato para los representantes del

pais como colaborar en la hermosa obra de que se estrechen los lazos de España con la América latina, y ojalá que del triste pasado tomemos enseñanza para colonizar con provecho los fértiles dominios del Africa Occidental puestos recientemente bajo nuestra soberanía.

Si en el orden internacional es sencilla nuestra labor y acomodada á la decorosa modestia que la realidad impone, grande y muy honda y muy áspera es la reorganización interior de nuestra patria.

Vuestra Majestad señala, á modo de índice y como programa de nuestras tareas, lo mas trascendental, y es forzoso reconocer que el pueblo español solicita una transformación radical de sus organismos sociales y políticos. Carecemos de muchas leyes indispensables al desenvolvimiento de la vida moderna; ha demostrado la práctica cuán ineficaces son algunas; quizá son menester procedimientos para infundir en los ánimos la estrecha obligación de cumplirlas todas.

No garantiza la ley electoral la eficacia de los sufragios; ni el Jurado los altos intereses de la sociedad; la insuficiencia de los medios interpuestos por el Estado entre los patronos y los obreros, pone en riesgo la paz pública; la indeterminación jurídica de las Congregaciones religiosas y su difusión, acaso nociva para el clero secular, tan meritorio y mal retribuido, crea un notorio malestar, propicio á todo linaje de complicaciones.

Vuestra Majestad advierte con especial cuidado que es preciso reconstituir el ejército, completar su instrucción, dotarle de material apropiado, hacer, en suma, que los medios materiales de su organización correspondan al valeroso esfuerzo de nuestras tropas.

Mas grande es la obra de que nuestra bandera surque los mares con decoro; pero en ésta, como en aquella empresa, los representantes del pais ayudarán al gobierno de V. M., y se sienten orgullosos de acometerlas.

Fomentar las obras públicas; difundir la cultura popular, con un práctico y verdadero Código de enseñanza; reforzar la ley municipal en el sentido de ampliar la esfera de acción de los ayuntamientos, sustrayéndolos de las contiendas electorales y políticas; restablecer el equilibrio de nuestra Hacienda; proseguir la nivelación de los presupuestos; amparar la agricultura; normalizar la circulación monetaria y fiduciaria; cuanto Vuestra Majestad dice, con profunda intuición, de las necesidades públicas, constituye un amplio y heroico programa, en cuyo desarrollo quiere poner esta Cámara toda su voluntad y todo su esfuerzo.

Y pide á la Providencia que Ella le ilumine para llevarlo á buen suceso, como iluminó á V. M. para exponerlo con franca resolución ante su pueblo.

Estos son, señora, nuestros propósitos, con cuyo cumplimiento habremos honrado el mandato de los electores y satisfecho las altas y generosas iniciativas de V. M.

Acometiendo esta gigantesca empresa y poniéndola en camino de que otros la prosigan, cuando no la terminásemos, creemos servir fielmente los intereses de la Patria y reintegrarla en aquella su pasada grandeza, con cuyo recuerdo V. M. nos estimula.

Quiera Dios acertemos y que el éxito corresponda á la intención y al esfuerzo; así, cuando comience el reinado de D. Alfonso XIII, vuestro augusto hijo, podría V. M. solicitar del joven Monarca lisonjeras expresiones de gratitud por los servicios prestados á la Patria y á la Monarquía por los actuales diputados de la Nación española.

Palacio del Congreso, 6 de julio de 1901.—Trinitario Ruiz Capdepon.—J. Francos Rodríguez.—Alfonso González.—Luis de Armiñán.—Antonio Lopez Muñoz.—José María Celleruelo.—Adolfo Suarez de Figueroa, secretario.

INTERMEZZO

El coste de un hombre artificial

Un cirujano inglés, muy notable, se ha enterado en calcular cuánto costaría un inválido ideal, no solamente con cabeza de madera, lo cual se halla todavía en la infancia del arte ortopédico, sino reconstituido con todas aquellas piezas necesarias para poder volver á entrar en servicio, por ejemplo, en la guerra del Transvaal.

Hé aquí la minuta de coste, que por cierto no es muy crecida.

Un par de brazos costarían 18 libras esterlinas, y con manos artificiales 35 libras; las piernas articuladas salen á 28 libras, y una falsa nariz metálica de 16 á 20 próximamente.

Por 26 libras puede uno adquirir un par de orejas provistas de timpanos y resonadores. Un aparato masticador con paladar de platino cuesta de 8 á 18 libras, y unos ojos 6 libras.

Luego todos los gastos necesarios para la restauración de un veterano falto de todos esos detalles que puede teóricamente ocurrir sin pérdida de la vida, vendría á costar unas 120 libras, 3,000 francos próximamente.

ARTE DECORATIVO

(Para las Provincias)

Senado

Las Cortes

Madrid 8.—Preside la sesión el Sr. Montero Rios, quien dedica sentidas frases á los senadores fallecidos.

El Sr. Primo de Rivera ruega se traigan á la

fieri al desarrollo de las artes decorativas, apartándose de la senda tradicional y tomando rumbos nuevos, no en lo exterior, como vimos que sucede con esa plaga del falso modernismo, sino en el fondo.

Por ser desgraciados y á veces pedantes, nos empujamos... hasta en descubrir el Mediterráneo. No queremos comprender que andamos muy atrasados en todo, y que cuando nosotros echamos de menos algo en nuestra vida moderna, los extranjeros no solo lo han buscado, si que también lo han encontrado ya. Y en vez de seguir sus pasos y tomar la labor hecha por ellos, una de dos, ó no hacemos nada—y es lo frecuente—ó tratamos de hacerlo de nuevo, de prisa y corriendo, y lo hacemos mal, y en vez de adelantar atrasamos, porque entonces hay que deshacer lo hecho y comenzar de nuevo.

En el progreso de las artes decorativas, Inglaterra en primer término, Bélgica, Suecia y Noruega, Alemania, Austria, hasta la misma Suiza, nos pueden dar ejemplos de sobra para saber como hemos de arreglarnos por acá.

El primer paso que hay que dar para tener un arte verdaderamente español (me refiero en lo tocante á la decoración), es conservar las formas populares de los objetos decorativos, por humildes que sean, y esto puede conseguirse formando ricas colecciones en los Museos. El Museo South Kensington las posee variadísimas, no solo inglesas, sino extranjeras; por ejemplo, de alfarería y cerámica popular española. Y esto hay que hacerlo pronto, porque dichas formas desaparecen, como ya indicaba en mi artículo anterior.

A mas de esas colecciones—sumamente baratas por el poco coste de los objetos que las constituirían—habría de formarse otras muy nutridas de originales y reproducciones de nuestras pasadas industrias decorativas. En gran parte contribuye á ello la Revista que publica desde hace poco la casa Pareira, de Barcelona, con el título de "Documentos y materiales de arte español", siguiendo el plan de la antigua de Raquet.

Con estos elementos se pueden conocer perfectamente las características del arte decorativo patrio, y bien se puede repetir á nuestros decoradores el consejo de aquel gran maestro tornate *all' antico*, para producir como nuevo.

En segundo lugar, hay que dibujar mas. Este otro consejo, parece que lo tomen como malo, por lo poco que lo cumplen. Los que dibujan ya del natural deben seguir trabajando mucho delante de él y haciéndolo decorativo—ya veremos mas adelante como—y los que ahora comienzan, deben trabajar dejándose á un lado las láminas y copiando directamente del bulto.

Esto, que hoy se practica ya en nuestra Escuela de Artes e Industrias y en la Academia de Bellas Artes, para las tres cuartas partes de los españoles que entienden en cosas de arte, pareciera imposible tan grande, que no conciben tamaña barbaridad en cabeza bien organizada. Y sin embargo, eso no es nuevo; fuera de España están cansados de hacerlo. Sobre las ventajas de este nuevo método del dibujo no he de hablar, porque, después de los excelentes resultados obtenidos en dichos centros de enseñanza, huelga cuanto pudiera decirse en su elogio.

En tercer lugar, nuestros artistas han de preocuparse de lo que es la decoración, y no han de entenderla como hasta el presente, creyendo que con agrupar una porción de cosas, á veces etrogénicas, salen del paso; no, no es eso. Primero de todo, no deben olvidar que el natural, al pasar á ser decorativo, no debe tener la exactitud de la fotografía; las formas cabe alterarlas y simplificarlas, atendiendo al objeto decorativo á que se destinan; por ejemplo, las flores para un tapiz, una tela estampada, un país de abanico, un pintado en cerámica, talla en madera, en piedra, etc., etc.; pueden ser siempre las mismas flores, y sin embargo, sus transformaciones ser múltiples, según el objeto y la materia de que este está formado. El color sufre iguales transformaciones, y aún mucho mayores, pues su exactitud, según el natural, es reemplazado por serie de tonalidades y matices que sean muy agradables á los ojos y tengan su lenguaje especial, ya alegre, vivo, tranquilo, melancólico, etc., etc.

Esas transformaciones, que son las que constituyen la *estilización*, debe practicarlas mucho el artista, cuando copie bien el natural, pues de lo contrario, se expone... á dibujar como nuestros modernistas de cromó barato con destino á perfumerías ó cafés.

Nuestros decoradores deben tomar como ejemplo á los artistas medioevales y ver como practicaban estos su arte; las plantas sencillas y vulgares que crecían á los pies de las grandes catedrales que edificaban, servíanles para extender sobre ellas en forma de capiteles, frisos, frondas, cruces y rosetones, una decoración espléndidamente rica y variadísimas, dentro del mismo estilo, románico ó gótico.

No deben pedirle nunca á la materia lo que ésta de sí no puede dar bienamente, pues entonces se cae con facilidad en la afectación y la cursilería artística, el *quero* y no *puedo*.

No deben tampoco jamás alterar las formas geométricas de los objetos, con la ornamentación que sobre ellos aplican, escultural ó pictórica; una superficie lisa—pared, pavimento, panza de un jarrón, tapiz, vidriera, etc., etc.—debe aparecer siempre como lisa y nunca debe el artista dar la ilusión de planos sucesivos en ella. Todas esas barbaridades decorativas que tomamos como buenas, son una de las muchas cosas que hemos de agradecer á los artistas del Renacimiento, que, sobre todo, en la decoración, hicieron mas mal que todas las tribus bárbaras que invadieron á Europa en el Edad Media.

Y por último, los encargados de sostener talleres ó fábricas de industrias artísticas—ceramistas, ebanistas, abaniqueros, estampadores de tejidos, etc., etc.—no deben olvidar, que al lado de la parte puramente técnica de la fabricación, está la artística; que el comprador busca no solo lo útil, sino también lo hermoso, muchas veces, tanto ó mas que lo primero, y que la belleza de sus productos solo se consigue cuando los modelos de estos están ejecutados por buenos artistas. Y si hoy creen que siendo con el trabajo de éstos, mezcunos, porque la competencia con los productos extranjeros está anulada por los aranceles y los cambios, entiendan que estos son transitorios, y ni la protección arancelaria, ni el alza que los últimos vienen sufriendo, supone progreso, sino atraso, y por lo tanto decadencia, y en estas condiciones, el porvenir de nuestras industrias artísticas cada vez se oscurecerá mas.

RAFAEL DOMENECH

Cámara algunos expedientes relacionados con la campaña de Filipinas.

Se entra en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes.

Comienza la discusión del Mensaje.

El señor duque de Tetuán apoya su enmienda. Dice que el Sr. Sagasta se halla inhabilitado para regir los destinos del país, por ser el causante de los desastres, de los cuales todavía no se ha repuesto la patria; defiende á los conservadores de los cargos formulados contra ellos; niega que tengan ellos culpa de los mencionados desastres; afirma, por el contrario, que la responsabilidad toda entera es del gobierno; añade que pudo y debió evitar la guerra; dice que España atraviesa por graves peligros, para librarla de los cuales se necesita un gobierno previsor y enérgico; explica los motivos que tuvo el gobierno para no consentir la intervención de los Estados Unidos en Cuba; hace historia de las miras ambiciosas que desde largo tiempo tenia aquella nación sobre las Antillas españolas; recuerda los trabajos que los conservadores hicieron durante su primera etapa de mando para evitar estallara la guerra, y afirma que si Cánovas hubiera continuado en el poder, ni estalla la guerra ni se pierden las Antillas.

Congreso

Madrid 8.—Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez. En el banco azul se vé á los Sres. Sagasta, duque de Almodóvar, marqués de Tevega, Moret, duque de Veragua y conde de Romanones.

Juran el cargo el Sr. Gamazo y otros diputados. En las tribunas mucha animación. Entre la concurrencia figura gran número de señoras. Los escaños repletos.

El Sr. Rancós se ocupa del reciente tribunal de honor reunido para fallar la conducta de un ingeniero del cuerpo de Montes. Se extraña de que el interesado haya sido trasladado á Canarias. Protesta de este hecho.

El conde de Romanones afirma que el interesado no irá á Canarias porque pedirá antes la excedencia.

El Sr. Rancós ruega al gobierno que excite el celo de los fiscales para que persigan el juego.

El marqués de Tevega dice que ésta es misión de la policía, y que los fiscales, en los casos en que proceda, sabrán cumplir con su deber sin excitaciones de nadie.

El Sr. Abril (D. Indalecio), diputado romerista, pregunta si el marqués de la Vega de Armijo conoce el resultado de la última votación. ¿Qué ha contestado?, dice. Conviene saberlo, así como si tenemos ó no presidente efectivo, pues no es cosa de que nos hallamos sin él en vísperas de la discusión de graves problemas.

Le contesta el Sr. Sagasta, manifestando que el marqués de la Vega de Armijo debe saber dicho resultado, pero que él no ha recibido todavía contestación.

Rectifican los Sres. Abril y Sagasta. Este último dice que no importa que prosida el Sr. Rodríguez para discutir los asuntos pendientes. Recuerda que en la pasada legislatura el Sr. García Alix presidió importantes debates.

El Sr. Castellano explica la intervención de los conservadores en la votación para que no se admitiera la dimisión al marqués; extraña la pasividad del Sr. Sagasta para resolver el asunto, y dice que le consta que el marqués de la Vega de Armijo piensa trasladarse de Bilbao á Lugo.

El Sr. Romero Robledo dice que el asunto carece de carácter personal. Reconoce las grandes cualidades que adornan al marqués dimisionario, pero dice que esto no justifica el que la Cámara se halle pendiente de sus resoluciones; aconseja al Sr. Sagasta que se deje de ambigüedades, y que siguiendo el camino recto resuelva francamente la cuestión; alude á las frases mortificantes que el marqués pronunció delante de algunos ministros para varios diputados de la mayoría, los cuales votaron por ello en blanco; dice que al gobierno le conviene mantener en la presidencia al marqués para que sirva de tapón que contenga la ambición de los consueptos del partido, que desearían ocupar aquel cargo. (Risas.) Añade que el Sr. Sagasta desea entrar en el periodo de vacaciones sin designar sustituto al marqués.

Le contesta el Sr. Sagasta, diciendo: "El resultado de la votación se comunicó ayer al marqués. No debe haberla recibido todavía. ¿No sabe el Sr. Romero Robledo que el correo llega tarde? (Risas.)"

Insiste en que el asunto carece de importancia y que hay otras cuestiones de mas trascendencia e importancia que reclaman la atención de la Cámara. Entiende que ya que va á discutirse el Mensaje, conviene que se aprueben las actas de Barcelona, á fin de que aquella provincia no esté sin representación.

El Sr. Romero Robledo rectifica. Propone á la Mesa que telegrafee al Sr. Vega de Armijo si acepta ó no la presidencia del Congreso.

El Sr. Rodríguez: "Si la Cámara lo acuerda así, ¿por qué no?"

Interviene el Sr. Silvela y propone que se conceda un plazo al gobierno para que resuelva el conflicto; dice que sin estar unido al Sr. Sagasta, le ayudará con todas sus fuerzas en el asunto; lamenta la excesiva importancia que se dá á la cuestión.

Rectifica el Sr. Romero Robledo, y con frase irónica que promueve la hilaridad en la Cámara, dice que no tiene inconveniente en conceder un plazo de 24 horas. Rectifican también los señores Silvela, Castellano y Sagasta.

Orden del día.

Comienza la discusión del Mensaje por la enmienda de los carlistas, que proponen el establecimiento de la unidad católica.

La defiende el Sr. Irigaray. Dice que la cuestión religiosa no la han promovido los carlistas ni los católicos, sino los liberales de todos los matices, con sus intemperancias y fanatismos; alude al caso de la señorita Ubao y al drama *Electra*; considera necesario el establecimiento de la unidad católica; recuerda la agitación que existe en Valencia, donde de palabra y de obra se ataca continuamente á la religión; censura á los conservadores, y especialmente al Sr. Ugarte, y dice que éste persiguió á los católicos, á pesar de recibir una subvención de éstos.

El Sr. Ugarte, que se encuentra en el salón, exclama: "Que se escriban esas palabras!"

El Sr. Irigaray las explica, diciendo que el Sr. Ugarte cobra una subvención por ser secretario del Círculo Católico.

El Sr. Ugarte protesta.

Confesta al Sr. Irigaray D. Alfonso González, de la comisión. Dice que los carlistas son los menos católicos, porque convierten la religión en bandera de partido; consigna que existiendo en las Cámaras venerables prelados, se abstienen de intervenir en la cuestión religiosa, y lo hacen esos otros prelados de levita con intención de excitar las pasiones, y estudia el Concordato para establecer las diferencias que existen entre católicos y fanáticos. (Bien en la mayoría.)

El Sr. Canalejas exclama: Esa es nuestra doctrina.

Segue la sesión.

VALENCIA

Según tradicional costumbre, hoy se instalará en la calle de la Sangre, como vispera de la Preciosísima Sangre del Señor, el mercadillo de frutas tempranas, que hace años atraía numerosa concurrencia, pues hasta este día no se presentaban á la venta las *panolles torraes* y los melones. Hoy ha perdido este mercadillo todo encanto, ya que desde hace algunas semanas que han aparecido en la plaza del Mercado dichas frutas. Además, los vecinos engalanaban sus balcones, como asimismo el Ayuntamiento, y por la noche habia profusa iluminación y serenata, costeada por la corporación municipal.

Hoy comenzarán en la iglesia de la Sangre las solemnes Cuarenta-Horas, y mañana, día de la festividad principal, á las 5:30 y á las 6:30, la Marcha Real, se descubrirá la imagen del Santísimo Ecece-Homo, y á continuación Misa con órgano; á las 6, Misa de descubrir, con acompañamiento de órgano; á las 7, la de Comunión general con plática y reparto de estampas; á las 10:30, la solemne á grande orquesta, en la que será el orador D. Francisco Fontana, capellán mayor de la iglesia. Por la tarde, á las 18:30, el ejercicio del novenario con sermón.

—Se lamenta *La Voz de Valencia* de que la hayamos censurado porque publicó "algunos párrafos del discurso del Sr. Llorens, por cierto sin comentario ni elogio alguno... y porque escatimó méritos al Sr. Silvela, cuando dice, que repetidas veces ha elogiado sus períodos elocuentes."

En primer lugar, esos *algunos* párrafos son mas de columna y media, con el agravante de otro tanto, al día siguiente, del diputado también carlista Sr. Irigaray. ¿Cuántos párrafos ha publicado de los discursos del Sr. Silvela, á pesar de ser éste el *único* diputado que se levantó á protestar contra los atropellos de Valencia, á los dos días de ocurrir estos? Ninguno, absolutamente ninguno.

Y vamos á lo de los elogios. El 27 de junio habló en el Congreso el Sr. Silvela, y parecía natural que al día siguiente en sus "Notas del día", hubiese dedicado al Sr. Silvela esos elogios de que habla; pues no le dedicó ni una sola palabra. El día 3 de julio volvió á hablar el jefe del partido conservador, y después de él los Sres. Llorens é Irigaray. Creímos que entonces subsanaría aquella omisión. Pues tampoco. Se limitó á publicar la resumida reseña telegráfica, y por si esto no era bastante significativo, días después ha reproducido los discursos de los dos carlistas.

¿Quiere más pruebas *La Voz*?

Por lo demás, no entraremos á discutir si son pocas ó muchas las personas que le apoyan.

Las Provincias no necesita de ciertos medios para tener lectores, ni busca que recomienden su catolicismo. Nos aboga nuestra historia, de un tercio de siglo, nuestras luchas contra los enemigos de la religión y el trono, las simpatías que nos ha dispensado siempre y nos dispensa ahora el clero, ese clero que no se revuelve contra nuestras instituciones. **Las Provincias**, además, tiene el valor de sus convicciones. *La Voz de Valencia*, carlista hasta la médula de los huesos, le falta valor para decirlo claramente, ó le sobra malicia, y con solaperia, intenta llevar á ese terreno á algunas personas piadosas, á quienes engaña con la capa de la religión.

—Los periódicos de la corte dan cuenta de una conferencia que el sábado celebró el capitán general de este distrito con el ministro de la Guerra y en la que el Sr. Pando le entregó una Memoria de la visita que giró recientemente á Cartagena y la cual, según se dice, sería provechosa para el ejército.

El general Pando cumplimentó ayer á la reina.

—Ayer volvió á encargarse de la presidencia de la Diputación provincial el Sr. Puig y Boronat.

—Nuestro bondadoso prelado ha concedido 50 pesetas para que con ellas se adquiera un objeto de arte destinado á la tómbola del Sanatorio de Porta-Caeli, que, como en años anteriores, se establecerá en la Alameda durante los días de la próxima feria.

—En la enmienda que el Dr. Moliner ha presentado al Mensaje, propone, según dicen de Madrid, que se aumenten los sueldos á los profesores de instrucción pública, que se mejore su situación y que se creen Sanatorios populares, tantos como sea posible, para que en ellos encuentren alivio de su dolencia los tísicos pobres.

Firman, entre otros, esta enmienda, su autor y los Sres. Barrio y Mier, Manteca, Gasset y Maura.

También dicen de Madrid que el diputado señor Blasco Ibañez se halla enfermo de un antrax, y que los médicos que le han operado le han recomendado el reposo y los baños de mar.

—La Junta de Obras del puerto acordó ayer, entre otras cosas, autorizar al presidente para que designe dos vocales con destino á la junta directiva de la Asociación de Salvamento de Naufragos; darse por enterada de una real orden aprobando la liquidación del dragado y pedir autorización al ministro de Marina para que vayan las dragas á Cartagena á limpiar fondos.

La Junta continuará mañana la sesión.

El secretario, Sr. Palau, con los vocales señores Cuiat y Pérez, estuvieron por la tarde en el Grao con objeto de visitar el material de los talleres de la Junta y adquirir datos para ciertos asuntos que se tratarán al reanudar la sesión.

—El diputado á Cortes por Albañá, Sr. Irazo, ha pedido al ministro de Agricultura que interese del Observatorio Meteorológico de Madrid informe sobre el resultado de los camones contra el granizo, con objeto de adquirirlos para toda la provincia de Valencia, algunos de cuyos distritos han sufrido recientemente, como es sabido, las consecuencias de fuertes pedriscos.

También el diputado Sr. Lacierva se ha ocupado en el Congreso de otro asunto interesante, cual es recabar del ministro de Estado gestione la supresión del impuesto de cinco francos con que el municipio de Paris grava cada 100 kilogramos de frutas españolas destinadas á los mercados de Francia. Sabido es que Paris es un mercado importante para nuestras frutas, y el impuesto de referencia les perjudica grandemente encareciéndolas, por cuya razón sería conveniente que los centros valencianos mas directamente interesados en la cuestión auxiliasen la petición del referido diputado.

—El gobernador civil ha dado órdenes terminantes para que con arreglo á la ley se resuelvan las reclamaciones que hicieron los huertanos, relativas á la acequia de Moncada.

—En el tren-correo de Madrid marchó ayer el teniente coronel D. Manuel Llopis.

También marchó en dicho tren el diestro Mazzantini.

—Decía anoche un colega: "La sociedad explotadora de las minas de hierro de Ojos Negros, de la que tanto se viene ha-

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación cierta por el
JARABE HENRY MURE
en Pont Saint-Espirit (Francia)
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.
Exíjase el nombre de MURE

ELOCOMO
REGENERADOR
del Cabello



Evita inmediatamente la caída del cabello, quita la caspa, impide el encanecimiento y repone la cabellera cuando queda en los bulbos capilares algún resto de vida.

4 ptas. frasco

Depósito en la **Perfumería Inglesa, Bajada San Francisco, núm. 4.**

Pídale en Droguerías y Perfumerías

blando, trata de solicitar que el desembarcadero que va a construir en las inmediaciones de Sagunto para la exportación de dicho material, se amplíe a otros productos.

El Ayuntamiento de Castellón, que vé en dicha petición un peligro para el puerto que está construyendo, por la competencia que puede haberle, en su última sesión acordó dirigirse al de Valencia, con objeto de gestionar mancomunadamente que no se conceda dicha ampliación, por ser de interés común para ambas capitales.

Merece estudiarse el asunto que indica el Ayuntamiento de la capital vecina.

—Se necesita para la venta de artículos de camisería, corbatería, géneros de punto y bisutería, un buen dependiente con buenos informes. Diríjase a los almacenes de "El Aguila", Paz, letra E.

También se necesitan oficiales de sastrería para coser en el taller.

—Ayer comenzó el derribo de la parte de los talleres de la Junta de las Obras del puerto, para el ensanche de la calle de la Reina por aquella parte.

Dícese que los vecinos de la citada calle piensan organizar algunos festejos para solemnizar la mejora.

—Dicen de Tortosa que el viernes, en las primeras horas de la noche, hallándose los alumnos del colegio de San Rafael haciendo observaciones meteorológicas, tuvieron ocasión de admirar un hermosísimo bólido, que cruzó el firmamento con dirección de Este a Noroeste, seguido de larga cabellera luminosa de vivísimos colores, yendo a caer, al parecer, en lo mas alto de las montañas de Cardo, entre el balneario de este nombre y el río Ebro, produciendo al caer y chocar contra el suelo un espectáculo magnífico, rompiéndose en millares de luz de múltiples colores é iluminando el paisaje en una gran extensión.

—El digno juez D. Monserrate García ha estado expuesto a ser víctima de un percance, cuyas consecuencias hubieran podido ser fatales. Dirigióse a Gandía en una tartanita en compañía de un cuñado suyo y del alguacil Juan José, y a la mitad del camino se rompieron las varas del vehículo, que sufrió un tremendo vuelco. De los viajeros solo sufrió contusiones sin importancia el alguacil.

—El jefe de policía, Sr. Tixell, va á emprender una enérgica campaña contra las casas de huéspedes que no cumplen con lo que les está ordenado acerca de la entrada y salida de forasteros.

Las faltas de los dueños de las citadas casas serán castigadas con fuertes multas.

—Una mujer, de unos 40 años, que, procedente de Barcelona llegó ayer á este puerto en el vapor Vicente Ferrer, falleció repentinamente, poco después de haber desembarcado, sin poder ser identificada.

Se asegura que la infeliz mujer dijo á algunas de sus compañeras de viaje, que si fallecía la llevasen al cuartel de la Guardia civil.

A dicha mujer se le encontraron 18 pesetas 40 céntimos, un saco y una cesta con una botella llena de líquido, que se supone sea una medicina que la desgraciada tomaba.

—En el camino de Tránsito volcó ayer mañana una tartana llena de gente, resultando cuatro personas con contusiones leves, y Eugenio Estanislao Chover, de 30 años, carpintero, habitante en el traste 2.º de la carrera de San Luis, con lesiones graves.

Conducido á la casa de Socorro de la Gloria, fué curado de primera intención, siendo después trasladado á su domicilio, donde falleció á consecuencia de las lesiones recibidas.

—La elegancia en el corte, las condiciones de precio y el inmejorable resultado han acreditado de tal manera la sección de Ropas Hechas que los grandes almacenes de "El Aguila", tienen en la calle de la Paz, letra E., que es sorprendente el número de trajes de lana, dril y americanas Alpaca, que diariamente se venden. Visitad estos almacenes é os convenceréis.

La sección de medida cuenta con un rico surtido en géneros para verano, de mucho gusto.

—Blandura de encajes desaparece con Licor Polo.

—Balneario oficial de Santo Tomás, único en Valencia, junto á la iglesia del Grao. Aguas minerales analizadas por el eminente químico D. Vicente Peset y recomendadas por los mas afamados médicos, para la curación segura de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, herpéticas y escrofulosas.—Servicio de baños y duchas de 6 á 20.

—Anís Mariola.—Venta exclusiva confitería y Ultramarinos Hijos G. Burriel, Zaragoza, 17.

—El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquiza, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien los pida.

—Las píldoras de Arabia á base de ruibarbo chino, constituyen un purgante suave que activa la digestión y deriva los materiales retenidos en los intestinos, evitando gran número de enfermedades. Farmacias Costas y principales.

—Indudablemente que la dentición difícil de los niños se hace sencillísima desde las primeras cucharaditas de la Dentina Canifera.

Una peseta frasco, Caballeros, 63, farmacia.

—ENFERMEDADES DEL AÑO.—Sin operar las trata el médico especialista Sr. Inguiguez de Montoya, Colón, 17. Consulta de diez á una.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Comenzó á las 11:30, bajo la presidencia del Sr. Igual. Leída y aprobada el acta de la anterior, se entró en el orden del día, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Adjúdicase á D. Joaquín Payá las obras de construcción y conservación del pavimento de asfalto en varias calles de la ciudad; destinarse 140 fundas de almohada de las existentes en el hospital de San Pablo al Asilo de Huérfanos, y adquirir tela impermeable para las camas-cunas del Asilo de Lactancia.

Después se acordó, con el voto en contra de los Sres. Ordeig, Royo y Taroncher, el primero, y en votación nominal, por 18 votos contra 6 el segundo, nombrar empleados de plantilla al artífice D. Carlos Maicas y al artista D. José Aixa, que prestan sus servicios, respectivamente, en el armario de la colección paleontológica Botet y en el restaurado de los monumentos municipales.

Luego fueron aprobados varios dictámenes de escaso interés general, pertenecientes á las comisiones de Alumbrado y Mercados.

El Sr. Lloret manifestó á continuación en un sentido discurso, que acababa de recibirse la triste noticia del fallecimiento de una hermana política del Sr. Igual, y que en señal de afectuoso duelo, debía entender levantarse la sesión.

Se adhirieron á estas manifestaciones los señores Maestre, Ordeig y Taroncher (D. J.), y el presidente, después de sentidas frases de agradecimiento, levantó la sesión.

Por primera convocatoria ha sido citada para esta mañana la corporación municipal, á fin de celebrar sesión extraordinaria con objeto de tratar del articulado del proyecto de Aguas potables.

LA FERIA DE JULIO

El centro fotográfico de Orav Raff ha sacado algunas vistas de los alrededores de Valencia con grupos de bañadores y bañadoras, por en-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), vaguitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

de la carrera, de la cátedra de Física y Química vacante en el Instituto de segunda enseñanza de nuestra ciudad.

Dicha provisión se hará con arreglo á los decretos de 27 de julio y 18 de setiembre de 1900.

—La aventajada alumna del Conservatorio de Música, señorita doña María Jordán, que en toda su carrera ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en todos los cursos, y no ha ocurrido con ella una plaza de profesora del municipio, ha obtenido recientemente el primer premio en el concurso celebrado en el Conservatorio.

Nos complace hacer estas manifestaciones por tratarse de una alumna que es esperanza de la patria, y no podemos menos de felicitar á su digno profesor D. Roberto Segura, que ha conseguido contar con alumnas aprovechadas, que en día no lejano serán sin duda alguna notabilidad y admiración del arte.

Círculos y Sociedades

Ayer tarde, como estaba anunciado, se reunió la junta del Tiro Nacional, acordando abrir un concurso para la adquisición de terrenos de 500 metros de longitud por 80 de latitud para instalar un campo de tiro: recabar de las autoridades civiles y militares premios para el certamen que se piensa celebrar en uno de los días de la próxima feria; nombrar una ponencia compuesta de los señores Cano, Valdivieso, Guasp, Cervera y Manco para que entienda en la organización del mismo, y dar las gracias á la Sociedad Musical Torrentina por el apoyo que representa la inscripción de sus 824 socios en el Tiro Nacional.

—Brillantes por demás han resultado los exámenes verificados en el Círculo Instructivo Electrónico como final de curso en la asignatura de Electrografía, en los que se distinguieron por su aplicación los obreros D. Joaquín Tio, D. José Arques, D. Vicente B. Aliaga, D. Vicente Montañana, D. Fernando Ferrer y D. Jesús Sánchez. Nos complace mucho hacer pública la fructuosa labor de este Círculo, que se dedica á la instrucción del obrero, y damos nuestra enhorabuena al digno profesor D. Leopoldo Tréner y al auxiliar D. Eduardo Martínez Aparicio por el resultado obtenido.

—Mañana, á las siete de la tarde, concluye el plazo para presentar composiciones á los Juegos Florales del Rat-Penat.

Notas de Sport

Mañana, á las 16:30, se inaugurarán unas nuevas mesas en la Academia de Billar del café Parque-Glorieta, cuyos aparatos han obtenido real privilegio. Con este motivo se jugarán varias interesantes partidas, tomando parte varios distinguidos profesores.

Fuera de Valencia

PICANA.—Solemnos prometieron ser las fiestas que en honor á la preciosa Sangre de Jesús, se celebrarán aquí el día 10 del corriente. Con objeto de facilitar la asistencia á ellas, la empresa de los ferrocarriles de Turis establecerá, además del servicio ordinario, trenes especiales entre nuestra ciudad y Torrente á los precios ordinarios. Estos trenes saldrán de Valencia á las 13:30 y 21:15, y de Torrente á las 17:30, 17:45, 21:50, 22:31 y 23:31.

GANDÍA.—El entierro de la hermosa niña Carmencita Renuu constituyó una gran manifestación de simpatía hacia sus afligidos padres.

El cadáver de la tierna niña, encerrado en precioso féretro-fulgurador, fué llevado por cuatro niños de distinguidas familias y las cintas del féretro por otros cuatro.

Sobre el atadid se colocó una preciosa corona de flores naturales, en cuyo lazo se leía la siguiente inscripción: "A nuestra querida hija Carmencita."

El fúnebre cortejo, en que figuraba el clero parroquial y numeroso acompañamiento, fué presidido por el P. Isidoro Fuster, rector de las Escuelas-Pías, el juez de Instrucción D. Ricardo Manresa y D. Fernando y D. Francisco García.

Nuevamente damos el pésame á nuestros distinguidos amigos los Sres. de Renuu.

ALICANTE.—El domingo se verificó en Novelda, sin incidente digno de mención, la procesión del Jubileo. Al propio tiempo que aquella, y como protesta, celebraron un meeting en el teatro Jorge Juan, los elementos avanzados, entre los que figuraban é hicieron uso de la palabra los Sres. Ausó y Guardiola, ambos de esta ciudad, y director el segundo de *El Republicano*. Así estos, como los demás oradores, hablaron en tonos muy radicales. En el meeting se acordaron las conclusiones siguientes:

Predominio de la jurisdicción civil; supeditación de la jurisdicción eclesiástica á la civil; supresión de la religión del Estado; denuncia del Concordato; modificación del art. 7.º de la ley de reuniones; id. del apartado 3.º del art. 11 de la Constitución.

Después se organizó una manifestación que recorrió varias calles, dando vivas á la libertad y haciendo entrega al alcalde de las conclusiones aprobadas.

PARQUE-GLORIETA

La bonita zarzuela *El guitero* puesta anoche en escena en este teatro, valió muchos aplausos á sus intérpretes, y particularmente á la señorita Arrieta, señora López y Sres. Gil, La Rosa y Gondillo.

Esta noche se estrenará *El gran visir*, pues aun se anunció para hoy el estreno de *La buena ventura*, este no puede celebrarse, según nos manifiesta la empresa, porque esta no puede atender las condiciones impuestas por la Sociedad de Autores, que son: "Cion representaciones pagadas anticipadamente y como teatro de primera." O sea en castellano claro, un disparate.

Por tener que ausentarse de nuestra ciudad, ha presentado D. José Talavera la dimisión del cargo de delegado general en Valencia de la Asociación de Artistas cómicos, líricos, dramáticos, de España. La junta directiva de esta Sociedad ha nombrado para dicho cargo á D. Ricardo Zavalá, con quien tendrán que entenderse desde hoy los socios de la misma.

Plaza de Toros

Hoy de 9 á 12 y 15 á 18, quedará abierto en las oficinas de nuestra plaza de Toros el abono ordinario para las corridas de la próxima feria.

El Círculo Frutero

He aquí la razonada instancia que el Círculo Frutero de nuestra ciudad, ha remitido á Madrid, por conducto del gobernador civil de la provincia:

"Al Excmo. señor ministro de Estado. Excmo. señor: El Círculo Frutero, representación genuina del comercio exportador de fruta valenciana, respetuosamente eleva á vuecencia la siguiente súplica:

"La producción de frutas y hortalizas de esta región, cada vez mas vasta, relegada en su mayor parte á los mercados ingleses, necesita con gran urgencia de nuevas plazas donde colocar con menor depreciación las cosechas de este fecundo suelo, con lo que conseguirían recompensa los desvelos y laboriosidad de agricultores y exportadores españoles, y en particular los del reino valenciano. Merecen citarse los últimos datos estadísticos, los que acusan una cosecha probable de naranjas, que asciende á 40 millones de arrobas, ocho millones de cebollas y 700.000 quintales de pasa, solamente en la región valenciana, pudiéndose añadir cifras también importantísimas de las cosechas de Murcia, Málaga y Almería, las que no escapan á los extensos conocimientos de V. E.

Las naciones entre las cuales encontrarían salida nuestras frutas, se hallan en primer término, y es de oportunidad fijarnos en Bélgica, por hallarse denunciado el tratado comercial. En dicha nación rigen tarifas prohibitivas para las frutas procedentes de España, y mientras encuentra en

cargo de la Junta de Feria. Estas fotografías servirán para ilustrar los prospectos en que se anuncian los bailes populares.

La confección del billete para estos bailes ha sido adjudicado por concurso al Sr. Oltra, por la cantidad de 124 pesetas.

Los vecinos de las calles de Lluán, Gracia y plazas de la Merced y Cedaceiros, han presentado á la alcaldía un boquete del adorno de las mismas durante la próxima feria.

En la imposibilidad de llevar á domicilio á los señores anunciantes de la revista de propaganda, *La Feria de Valencia*, los ejemplares que les corresponden, la secretaria de dicha Junta nos ruega les manifestemos que pueden servirse mandar á recogerlos con una tarjeta ó documento de la casa que acredite la personalidad y la petición de la misma.

TEMPOROS

Con *Hedda Gabler*, el drama del célebre Ibsen, volvió anoche la señora Vitaliani á tener ocasión de renovar la impresión admirable de arte que nos produjo la otra vez que interpretó tan vigorosa producción del dramaturgo noruego.

La actriz reveló con asombrosa claridad los mas recónditos matices de sentimiento, y supo darle al tipo la realización justísima y adecuada.

Los demás artistas merecen asimismo toda suerte de elogios, singularmente la señorita Farina y el Sr. Rizzoto.

Esta noche se verifica el estreno de la interesante obra *Una bola de sapon*, que representó la señora Vitaliani en Palacio ante la corte.

Mañana se verificará la última función, á beneficio de la comisión de Beneficencia de la Junta de Feria, acto desinteresado de la señora Vitaliani, que muestra así su elevación de miras y es ejemplo de una exquisita cortésia artística, á la que, ciertamente, no venia obligada la gran actriz.

La función será brillante.

La comisión, presidida por el teniente alcalde Sr. Córdova y concejales Sres. Cort y Herrero, han hecho con gran acierto y rapidez las gestiones necesarias á este fin, y sabemos que todas las localidades se verán ocupadas.

El señor gobernador y señor delegado de Hacienda han encargado sus localidades, los palcos están ya comprometidos en su totalidad, y se gestiona (seguramente con el acostumbrado buen éxito que sus constantes deferencias hacen esperar), del señor capitán general, la cesión de una ó dos bandas de música que amenicen la velada.

Se pondrá en escena la hermosa comedia *Comme le foglie*, obra que, como digimos, es de la mas alta moralidad y además de notable efecto escénico.

Todo contribuye á que resulte una función brillante y solemne, y dados estos antecedentes, es seguro que el teatro se verá completamente lleno.

PIZARRO

Satisfechos pueden estar los artistas que anoche cantaron en este teatro el *Campanone*, pues á todos les prodigó el público entusiastas aplausos. Bien es cierto, que así la señorita Gorgé (Concha), como los Sres. Capis, Ricós, Barberá y Villasanté, cumplieron como buenos su cometido.

De la señorita Gorgé (Ramona) y del Sr. Baldo, hacemos párrafo aparte, para decir que estuvieron inspiradísimos y ganaron con justicia las ovaciones del público, especialmente la señorita Gorgé, que en el famoso rondó produjo verdadero entusiasmo en los espectadores.

Esta noche se pondrá en escena *El milagro de la Virgen*.

PARQUE-GLORIETA

La bonita zarzuela *El guitero* puesta anoche en escena en este teatro, valió muchos aplausos á sus intérpretes, y particularmente á la señorita Arrieta, señora López y Sres. Gil, La Rosa y Gondillo.

Esta noche se estrenará *El gran visir*, pues aun se anunció para hoy el estreno de *La buena ventura*, este no puede celebrarse, según nos manifiesta la empresa, porque esta no puede atender las condiciones impuestas por la Sociedad de Autores, que son: "Cion representaciones pagadas anticipadamente y como teatro de primera." O sea en castellano claro, un disparate.

Por tener que ausentarse de nuestra ciudad, ha presentado D. José Talavera la dimisión del cargo de delegado general en Valencia de la Asociación de Artistas cómicos, líricos, dramáticos, de España. La junta directiva de esta Sociedad ha nombrado para dicho cargo á D. Ricardo Zavalá, con quien tendrán que entenderse desde hoy los socios de la misma.

Plaza de Toros

Hoy de 9 á 12 y 15 á 18, quedará abierto en las oficinas de nuestra plaza de Toros el abono ordinario para las corridas de la próxima feria.

El Círculo Frutero

He aquí la razonada instancia que el Círculo Frutero de nuestra ciudad, ha remitido á Madrid, por conducto del gobernador civil de la provincia:

"Al Excmo. señor ministro de Estado. Excmo. señor: El Círculo Frutero, representación genuina del comercio exportador de fruta valenciana, respetuosamente eleva á vuecencia la siguiente súplica:

"La producción de frutas y hortalizas de esta región, cada vez mas vasta, relegada en su mayor parte á los mercados ingleses, necesita con gran urgencia de nuevas plazas donde colocar con menor depreciación las cosechas de este fecundo suelo, con lo que conseguirían recompensa los desvelos y laboriosidad de agricultores y exportadores españoles, y en particular los del reino valenciano. Merecen citarse los últimos datos estadísticos, los que acusan una cosecha probable de naranjas, que asciende á 40 millones de arrobas, ocho millones de cebollas y 700.000 quintales de pasa, solamente en la región valenciana, pudiéndose añadir cifras también importantísimas de las cosechas de Murcia, Málaga y Almería, las que no escapan á los extensos conocimientos de V. E.

Las naciones entre las cuales encontrarían salida nuestras frutas, se hallan en primer término, y es de oportunidad fijarnos en Bélgica, por hallarse denunciado el tratado comercial. En dicha nación rigen tarifas prohibitivas para las frutas procedentes de España, y mientras encuentra en

nuestro país fácil colocación para sus capitales en empresas ferroviarias y mineras, y concede además libre entrada á las manzanas de América, y otras ventajas á las frutas de Italia, Francia y pasas de Grecia y Turquía, nuestra naranja queda casi prohibida con unos derechos de nueve francos los 100 kilogramos, nuestra pasas devenga en aquellas tarifas 25 francos 100 kilogramos, más 10 por 100 ad valorem, la uva fresca 30 francos y las almendras 35 francos 100 kilos.

En parecida ó peor situación nos hallamos con los Estados Unidos del Norte América, los que prohíben la entrada de nuestra fruta con derechos mayores al valor de la mercancía embalsada en España.

Y abusando de la reconocida bondad de V. E., nos permitimos indicar también á Inglaterra para la reforma de la tarifa sobre la pasa, la que paga 7 chelines y 1/4 por 100 por quintal, equivalente á unas 12 pesetas 50 céntimos, en comparación á sus competidoras las pasas de Grecia y Turquía, favorecidas con unos derechos de 3 chelines por quintal, que equivale á 5 pesetas 25 céntimos solamente.

En gracia á la brevedad, solo nos resta apelar encarecidamente á los intensos deseos que siente V. E. por el engrandecimiento y prosperidad de nuestro país, y

Suplicamos nuevos tratados comerciales que favorezcan la exportación de frutas, especialmente con Bélgica, por ser ocasión propicia, por el amor hacia España y por sus virtudes, cumpliendo el grísimo deber del elevado cargo de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Valencia 6 de julio de 1901.—Presidente, V. Montesinos Palau.—Secretario, Guillermo Guardiola.—Ramón Patel, Tomás Winstanley, Victor Almiñana, J. F. Perez, Alberto Ries, Enrique Behn, Blas Morant, J. V. Pardo, L. Prunonosa, R. Gil, D. Lopez é hijos, F. A. Catalá, A. Peset, L. Aguirre, J. Domingo, La Roda hermanos, Mac-Andrews y compañía, Ivens y compañía., (Signen las firmas.)

No hay que decir cuánto celebraremos que el Círculo frutero sea atendido por el ministro, lo cual esperamos.

DE TERUEL

La velada en el Círculo Turolense.—Juanito Pardo.—Luncho espléndido.—Una copla de don Teodoro Llorente.—A Calatayud.—En Daroca. Regreso.

Teruel 8 de julio de 1901.

Sr. Director de Las Provincias.

Ampliando los detalles de la velada que se celebró en el Círculo Turolense en honor de los excursionistas del Rat-Penat, voy á copiar lo que dice el *Diario de Teruel* de esta ciudad:

"A pesar de los apremios del tiempo, la fiesta de anoche tuvo el carácter de brillantez y animación que constituye el factor esencial en esta clase de agasajos.

La rondalla que dirige D. Timoteo Ferruca, premiada en el Certamen de anteaer, nos hizo oír lo mas escogido de su variado repertorio, y dió motivo á que Juanito Pardo imprimiera á la fiesta todo el encanto que despierta la figura, la desenvoltura, el aire y la voz del simpático baturrillo.

Muchas fueron las coplas dedicadas á los excursionistas valencianos. Rebelde la memoria, retiene no obstante alguna que no nos resistimos á copiar. Vayan, pues, estas, entre las muchas que cantó:

Al visitar de Aragón
Esta primera ciudad,
Este pobre baturrillo
Saluda á Lo Rat-Penat.

Valencia es cuna del Arte;
De flores rico vergel;
Patria de hermosos mufetes,
"Si yo las pudiera ver!"

A Valencia quiero ir;
Ciudad de ensueños y amores,
A que me embriagueen sus brisas
Perfumadas por las flores.

D. Teodoro Llorente se levantó de su asiento y entregó á Juanito la insignia de *Lo Rat-Penat* que aquel llevaba en el ojo.

Durante el descanso la Junta directiva del Círculo obsequió en espléndido é improvisado *luncho* á los excursionistas valencianos, á sus acompañantes de esta ciudad y á la prensa, sirviendo dulces, licores y cigarrillos.

Al destaparse el champagne el Director de *Las Provincias* y eximio escritor D. Teodoro Llorente, chocó su copa con el vicepresidente del Turolense Sr. Miazza, el cual, en breves y elocuentes palabras brindó por Valencia y por la ilustre colonia que honra á Teruel y al Círculo.

El distinguido poeta valenciano, á quien la nieve de los años no ha entrado los ardores de su inspiración lozana, improvisó el siguiente cantar, que dió á Juanito Pardo y que éste nos dió á oír:

Me encargan los valencianos
Dar las gracias á Teruel;
Dicen que ellos son Marellá,
Y esta ciudad Isabel.

Una salva nutrida de aplausos premio la inspirada copla, á la cual siguieron varias compuestas momentos antes por uno de nuestros compañeros. Entre ellas recordamos las siguientes:

A D. Teodoro Llorente
Y á D. Honorato Berge,
Les saludó con la jota
Que es el canto de mi tierra.

Me aplauden en Aragón,
Me han aplaudido en Madrid;
Si en Valencia me aplaudieran,
"Qué gran dicha para mí!"

Cuando vayais á Valencia
Decid á los valencianos
Que tienen en los baturros
Sus mas queridos hermanos.

La velada, por todo extremo agradabilísima, terminó después de las doce, dejando muy complacida á la colonia valenciana, y en especial á los socios del Turolense.

Esta madrugada á las 2 han marchado los excursionistas á Calatayud, y á las 16, según me dijeron, irán á Daroca, donde permanecerán con objeto de visitar detenidamente dicha población.

El presidente del *Rat-Penat*, Sr. Berge, marchará mañana á esa, y el martes todos los excursionistas.

Diario de Avisos

MIL PSETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALÓ mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que entren mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Pasta Botot

SUPERIORIS REPUTACIONIS
Exp. la marca BOTOT
17, Top de la Paz, París.

OCASIÓN

Para muebles buenos y baratos, calle de LA PAZ, letras AG.—No comprar sin antes visitar esta casa.

HERPES

y demás humores, así internos como externos, el Extracto anihérmico de Dulcamara, compuesto del Dr. Casasa, es el unico que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.

En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

Depósitos en Valencia: Farmacias de D. N. Loras, plaza Barcas, 39, y D. Rafael Barral, calle Alta, 31.

Para pedidos y prospectos: D. J. M. Pascual, agente general, calle de Pelayo, 9.

Ungüento y Píldoras Holloway.

Enfermedades de la piel.—No hay afección cutánea, cualquiera que sea su naturaleza, que deje de ceder á la aplicación juiciosa de estos irresistibles remedios, que son particularmente eficaces para sanar los desórdenes escrofulosos ó escorbúticos. Erupciones en que no habían podido producir impresión alguna todos los demás sistemas de tratamiento, y que habían estado empeorando de año en año, han desaparecido ante la influencia terapéutica del Ungüento refrigerante y de las Píldoras depuratorias de Holloway, medicamentos que expulsan de la sangre, y por consiguiente de la constitución también el germen de la dolencia. Aquellos á quienes está confiado el cuidado de los niños deberían tener siempre á la mano las expostas preparaciones, porque las personas de menos experiencia pueden aplicarlas.

JAQUECA.—Desapare

Balneario de Benimarfull

Médico-Director: DR. D. SALUSTIANO F. CHECA

Agua sulfúrico-sulfurosas, nitrogenadas, clorurado-sódicas

Temporada oficial: De 15 Mayo á 15 Octubre

Estas aguas dan sorprendentes resultados en el HERPÉTISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO.

Son verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo, como las *dispepsias* en todas sus formas, los *cólicos* dependientes de digestiones incompletas; las *diarreas crónicas*, causadas por las diatesis herpéticas, reumáticas ó escrofulosas; las *gastralgias* y *enteralgias* motivadas por estados anémicos, cloro-anémicos ó neuro-asténicos; la *enterocolitis infecciosa* por fermentación de alimentos mal digeridos, y en suma, todas las alteraciones y el desequilibrio de los órganos de la digestión por crónicos que sean.

ITINERARIO. Por ferrocarril á Carcagente, Gandía y Muro: en esta última estación espera el coche del establecimiento, que en media hora conduce á los señores bañistas al Balneario. Saliendo de Valencia en el mixto de Játiva á las 6, se llega al Balneario á las 12, y tomando el correo de las 14'55, se llega á las 21.

Noticias y prospectos gratis á quien los pida á D. EDUARDO GONZÁLEZ, San Vicente, 155, VALENCIA, ó al administrador del Balneario, D. MIGUEL VITORIA, BENIMARFULL.

ESCOPEYAS MARCA JABALÍ

GRAN BALNEARIO DE SIETE-AGUAS

Agua bicarbonatada, mixta, variedad ferruginoso-magnesiana

En este Balneario, el nuevo dueño que lo acaba de adquirir ha introducido importantes mejoras, tanto en las habitaciones como en el servicio de fonda y baños.

Estación balnearia de altura, donde reina un viento puro y fresco, no dudamos estará cada día más concurrida, tanto por los veraneantes como por los enfermos reumáticos, herpéticos, y sobre todo, por las señoras que padecen metritis, flujos y otras afecciones de la matriz.

Desde el día 15 de junio hasta fin de setiembre estará abierto el balneario y servicio de fonda.

Academia preparatoria para Ingenieros Industriales

Pintor Sorolla, 17, 2.
VALENCIA

El resultado obtenido por los alumnos de esta Academia en los exámenes del mes de junio último es el siguiente:

Física.	Presentados, 9.	Aprobados, 9.	Análisis.	Presentados, 4.	Aprobados, 2.
Química.	Presentados, 8.	Aprobados, 6.	Dibujo, 2º.	Presentados, 5.	Aprobados, 3.
Dibujo, 1º.	Presentados, 2.	Aprobados, 2.	Cálculos.	Presentados, 3.	Aprobados, 3.
Complementos de Algebra.	Presentados, 11.	Aprobados, 6.	Mecánica.	Presentados, 3.	Aprobados, 3.
			Dibujo, 3º.	Presentados, 3.	Aprobados, 3.

Profesorado compuesto por los Ingenieros D. José Auban, D. Carlos Blanco, D. Joaquín Coloma, D. Guillermo Dávalos y D. Enrique de Domingo. Clases abiertas durante todo el año.—Para más detalles dirigirse al Director.

CAMARENA

Agua minero-medicinal, sin rival para la curación de las enfermedades del estómago, catarros gastro-intestinales crónicos, para los de la vejiga, de la matriz y enfermedades nerviosas.

Depósito central: Calixto Mongol, calle de Gracia, núm. 93.
Para itinerario de dichos baños, dirigirse al domicilio arriba indicado.

Espectáculos

TEATRO DE APOLO.—A las 21.—El casto Giuseppe.—Una bolla di sapone (estronco).

TEATRO DE PIZARRÓ.—A las 21.—El Milagro de la Virgen.

PARQUE-GLORIETA.—A las 21.—Día de moda.—El ángel caído.—El gran visito.—El gaitero.

SALON DE NOVEDADES.—Baile por la pareja Minuto.—Nueva colección de cuadros cinematográficos, entre ellos el aplaudido transformismo siglo XX y otros.—Mr. Marshall con la familia Bobi.—A las 20.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 8 de julio de 1901.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Paris: cheque de banquero, 380,00 p.	84 p. comercial, 307,70 a 310,00 p.
Londres: cheque de banquero, 317,00 p.	84 p. comercial, 314,40 a 314,50 p.
FONDOS PÚBLICOS	
Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 71,50 p.	Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 77,75 p.
Deuda amortizable al 4 por 100, 79,90 p.	Deuda amortizable al 3 por 100, 89,00 p.
Obligaciones sobre Aduanas, 109,50 p.	Billetes hipotecarios de Cuba (1880), 85,25 p.
Billetes hipotecarios de Cuba (1890), 71,25 p.	Obligaciones hipotecarias de Filipinas, 107,50 p.
Obligaciones provinciales de Carrteras, 109,50 p.	Obligaciones de Junta de Obras del Puerto, 109,00 p.
Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel, 108,75 p.	Títulos amortizables Diputación Valencia, 52,25 p.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión, 109,00 p.	Id. id. quinta emisión (Mataderos), 104,50 p.
El sindico presidente, Miguel de Moya.	

Embarque de fruta

Durante la última semana se han embarcado en nuestro puerto las siguientes cajas de naranja, cebolla, tomate y melones:

Para Londres
Día 30 junio.—Vapor Salus, con 2,762 cajas de cebolla, 3,122 de tomate y 1,338 de melones.

Día 3 julio.—El Cambrian, con 121 cajas de naranja, 1,541 de cebolla, 3,790 de tomate y 299 de melones.

Día 4.—El Cortés, con 5,887 cajas de cebolla, 2,937 de tomate y 1,108 de melones.

Total: 121 cajas de naranja, 10,190 de cebolla, 9,849 de tomate y 2,745 de melones.

Para Liverpool
Día 2.—El Venia, con 159 cajas de naranja, 7,086 de cebolla, 3,754 de tomate y 1,164 de melones.

Día 4.—El Cecilia, con 203 cajas de naranja, 7,303 de cebolla, 1,235 de tomate y 1,940 de melones.

Día 5.—El Opal, con 2,974 cajas de cebolla, 6,931 de tomate y 1,241 de melones.

Total: 362 cajas de naranja, 17,363 de cebolla, 11,920 de tomate, y 4,345 de melones.

Para Newcastle
Día 3.—El Cambrian, con 1,633 cajas de cebolla y 699 de tomate.

Para Bristol
Día 6.—El Whimbal, con 3,535 cajas de cebolla, 1,907 de tomate y 701 de melones.

Para Glasgow
Día 6.—El Osiris, con 3,877 cajas de cebolla y 4,490 de melones.

El Papa y las congregaciones en Francia

Una carta de León XIII

El Papa ha dirigido á los superiores de las órdenes religiosas establecidas en Francia, una carta, en la que expresa el dolor que le han producido los ataques de que aquellas vienen siendo objeto, así como la inutilidad de sus propios esfuerzos para protegerlas.

«La Iglesia dice—está herida en sus derechos y perturbada en su acción, que requiere el concurso del clero regular y del secular.»

«Su Santidad reprueba la ley de extensión que acaba de promulgarse en Francia, y dice que esta

maquinista Hernández y el fogonero Pastor, los cuales ofrecen pocas esperanzas de vida.

El ministro de Estado ha puesto hoy á la firma de la reina un decreto jubilando al Sr. Angulo, secretario de embajada de primera clase, y otro autorizando la carta-contestación al rey de Portugal. El de Gracia y Justicia ha sometido á la sanción regia varios indultos de penas leves.

La autonomía que pide en su enmienda el marqués de Camps no es en sentido uniforme, sino teniendo en cuenta las condiciones y aptitudes de cada región.

Los diputados liberales catalanes han ofrecido hoy sus respetos á la reina y le han manifestado que en la discusión del Mensaje presentarán soluciones de concordia, paz y armonía para todas las regiones.

Valladolid.—En el pueblo de Valoria la Buena ha fallecido el Sr. Gonzalo Quintero, catedrático de la facultad de Ciencias de la Central y miembro del Consejo de Instrucción pública. El cadáver ha sido trasladado á la capital. El Sr. Gonzalo Quintero gozaba aquí de grandes simpatías. Por ello su muerte ha sido muy sentida.

Ferrol.—En la bahía se han verificado pruebas de torpederos con gran éxito. Han asistido las autoridades y numeroso público. Dióse fuego á un torpedo cargado con 230 kilogramos de algodón pólvora. La explosión fué imponente y el éxito completo. Han sido felicitados los marinos que han dirigido las pruebas.

El capitán general de este departamento, señor Pastor y Landero, ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

Cádiz.—Pronto se reunirán en este puerto las escuadras que las naciones europeas tienen destacadas en el Mediterráneo, formando un total de 52 buques.

Barcelona.—Mañana á las 9 se verificará el entierro del cadáver del ilustre periodista señor Mañé y Flaquer. Continúa la familia recibiendo innumerables telegramas y tarjetas de pésame.

NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Telegramas de París del 8 de julio, á las 15.

4 por 100 exterior.	7140	Cuba, 6 por 100.	7145
3 por 100 francés.	100-67	Cuba, 5 por 100.	7145-25
5 por 100 italiano.	99-65	Primas al 15.	7145-25
4 por 100 turco C.	27-40	Primas al 30.	7170-7200-50
R. C. Norte.	231-00		
R. C. Norte.	184-90	Primas al 15.	72-05 72-35 72-70-25
R. C. Zaragoza.	254-00		

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

4 por 100 interior.	7148	Colonial.	6850
5 por 100 amortizable.	6940	Norte.	5300
Cuba 1898.	83-37	Alianzas.	74-35
Cuba 1890.	71-37	Oreanos.	24-85
Madrid: 4 por 100 interior.	7145		
Paris: 4 por 100 exterior.	7145		

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 8, á las 22'50.

Final de la sesión del Congreso

Sigue el Sr. González (D. Alfonso). Señala los privilegios de que gozan las congregaciones religiosas. Hace resaltar el alarde de catolicismo que se advierte entre católicos carlistas y fanáticos, lo cual, según dice, constituye una provocación. (Los republicanos aplauden.)

El Sr. Irigaray afirma que "católico, y liberal, se repelen. (Protestas y rumores.) "Creéis—añade—que el Papa aprobará la ley sobre las Asociaciones religiosas votada por las Cámaras francesas?"

(Voces: "Sí, sí...")
Rectifica el Sr. González, y afirma la competitividad entre el catolicismo y el liberalismo.

Interviene el Sr. Soriano. Niega que en Valencia haya agitación religiosa. Recuerda los alardes del P. Corbató.

El Sr. Irigaray retira la enmienda y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado

Sigue hablando el duque de Tetuán sobre los desastres coloniales y la guerra con los Estados Unidos. Señala el hecho de que el Sr. Sagasta destituyera al general Weyler del mando superior de la Isla de Cuba, y después lo llamara á formar parte del gobierno. Dice que la responsabilidad de nuestras desdichas no es imputable al ejército ni á la Marina, pues el gobierno fué quien entregó á nuestros soldados.

Queda el duque en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión.

La enmienda de los republicanos

La enmienda de los republicanos al Mensaje dice que es preciso afirmar el principio de independencia y secularización del Estado, pidiéndose leyes que armonicen el capital y el trabajo, solución del problema obrero, atención al proletariado, supriman la redención á metálico y el impuesto de consumos.

No quieren firmarla

La enmienda regionalista del marqués de Camps no podrá leerse, por no haber encontrado el autor suficiente número de firmas.

El marqués de la Vega de Armijo

El marqués de la Vega de Armijo ha escrito una carta al Sr. Sagasta, insistiendo en su dimisión y reiterándole su adhesión personal.

Dícese que en breve será nombrado el marqués embajador de España cerca del Vaticano en sustitución del Sr. Pidal.

Mañana se dirigirá el ilustre prócer á su castillo de Mos.

Consejo

Los ministros estuvieron reunidos en Consejo hasta las 21, para tratar sobre la cuestión Vega de Armijo.

Los tetuanistas

Vuelve á hablarse de desprendimientos del grupo tetuanista. Se dice que el marqués de Mochales ingresará en el partido conservador y el conde de Benalúa en el liberal.

Las actas de Barcelona

Créese que no se invertirán mas de dos sesiones en la discusión de las actas de Barcelona.

Sarasate en Pamplona

Comunican de Pamplona que el concierto que

dió Sarasate estuvo brillantísimo, siendo muy ovacionado el eminente violinista navarro.

Buques ingleses

Procedente de Gibraltar ha llegado á Alicante la escuadrilla inglesa.

Des proposiciones de ley

El diputado Sr. Uria ha presentado al Congreso dos proposiciones de ley: una sobre incompatibilidad del cargo de diputado con el de director general, y otra referente á los ingenieros jefes de provincia.

La prensa rusa y España

La prensa rusa se ocupa de la cuestión internacional, y dice que España debe defender su territorio, aliándose con Francia. Añade que los ingleses sueñan con la posesión de Menorca y Canarias, y que profesa la teoría de que no deben ser respetados los pueblos débiles.

En Sevilla

Telegrafían de Sevilla que en la Alameda de Hércules ocurrió un encuentro entre obreros y la Guardia civil y la policía. Hizose una detención, y las mujeres se amotinaron, arrojando piedras sobre los guardias. Estos cargaron contra los grupos, resultando un herido en la cabeza.

Más del Consejo

Al Consejo celebrado á última hora en el Congreso, no asistieron los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

Al salir dijeron los consejeros que habían cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios.

Se sabe que el Sr. Sagasta informó á sus compañeros de gabinete de la carta del marqués de la Vega de Armijo, insistiendo en su renuncia de cargo de presidente del Congreso. También habló el Sr. Sagasta de la conferencia telefónica celebrada hoy con el marqués. Como consecuencia de la decisión de éste, habiéndose de proponerle que acepte la embajada española cerca del Vaticano. Se le consultará enseguida, para firmar el nombramiento, caso de que acepte.

Respecto del candidato que tiene el Sr. Sagasta para la presidencia del Congreso, los ministros guardaron reserva.

Créese que en la sesión de mañana se dará cuenta de la resolución del marqués de la Vega de Armijo.

Varias noticias

Madrid 8, á las 23-25.
La familia real concurrió á la ceremonia de colocar la primera piedra al Asilo de huérfanos. También asistieron al acto el conde de Romanones, el Sr. López Puigcerver, las autoridades y gran número de señoras.

Fuego á bordo

Dicen de Cartagena que el vapor noruego Lordped entró en aquel puerto con fuego á bordo. Las bombas funcionan para extinguir el fuego.

Un jefe de Marina cayó á las carboneras del barco. Fué salvado por dos marineros que sufrieron algunas quemaduras.

Servicio ESPECIAL

Una enmienda ministerial

Madrid 8, á las 23'50.

Algunos diputados ministeriales han presentado al Congreso la siguiente enmienda al Mensaje:

Señora: Abridando la esperanza de que existe un error material en la redacción "del regío Mensaje y de que sea debidamente rectificado ó aclarado por autorizadas explicaciones, no ha podido menos de lamentar entretanto que nuestro gobierno responsable por este inadvertido error haya puesto en sus augustos labios la declaración del propósito de encomendar al ejército de tierra la guarda y defensa de los arsenales y departamentos marítimos, porque, no siendo unos y otros sino un conjunto de establecimientos y cuarteles ocupados por las fuerzas armadas de la marina militar, pudiera deducirse el concepto de que esta institución, á quien la patria tiene confiadas sus banderas y sus armas en todos los mares del globo, es incapaz de custodiar y defender por sí misma aquello que se le confia, concepto que no por ser desvanecido á tiempo pudiera por innecesario ó injusto fomentar sentimientos de disgusto y desvío moral que debiliten el espíritu de aquella respetable institución, creada y sostenida, como todas las militares, para guarda y defensa de la patria y de sus instituciones.

Entre los firmantes figuran el general Anón y el Sr. Romero Girón.

La enmienda del marqués de Fidal

La enmienda presentada en el Senado al Mensaje de contestación al discurso de la Corona por el marqués de Fidal, dice así:
En sustitución del párrafo décimo:
"El intento que existe de desconocer indignamente los sentimientos y creencias de la inmensa mayoría de los españoles, y los principios mismos de libertad, base fundamental de nuestro derecho público, ha venido á perturbar la paz religiosa y social de que España gozaba, produciéndose así agitación en las conciencias, la amenaza de encenderse la llama de la discordia en varias regiones y la larga serie de escandalosos atropellos y atentados que sin protesta ni provocación alguna y con evidente menosprecio de la ley, ha presenciado la conciencia pública indignada.

El Senado confía en que el gobierno de V. M., respetuoso con las libertades y los derechos de todos, impedirá y reprimirá con mano firme la reproducción de tan punibles excesos y que, perserverando con no menos firmeza en la política seguida por todos los gobiernos durante la regencia de S. M., no hará nada en lo que al régimen y á la libertad de la Iglesia se refiere, sino con el concierto de la potestad espiritual como espontáneamente declara, ni desconocerá ni mermará por ningún concepto el principio de la libertad de asociación del ciudadano para todos los fines que la Constitución y las leyes establecen.

A continuación del párrafo décimoquinto:
"Coefiendo en que no se ha de intentar consolidarse aquellas reformas, que por establecer indebidamente injustos é inusitados procedimientos de excepción para los alumnos que no estudian en los establecimientos oficiales, pugnan abierta-

mente con la recta y leal aplicación del principio de la libertad de enseñanza, que la Constitución del Estado á todos garantiza.

Gimeno Vizarra.

Consejo de ministros

Madrid 9, á las 1'30

En su despacho del Congreso se reunieron en Consejo los ministros, para tratar de la conferencia telegráfica que el duque de Almodóvar celebró á las seis de la tarde con el marqués de la Vega de Armijo.

Según manifestó el duque de Almodóvar á sus compañeros, el marqués le dijo que mañana enviará una comunicación al Congreso y otra al señor Sagasta, pero ignoraba el ministro de Estado el sentido de esas comunicaciones y si eran confirmando ó retirando su dimisión, pues efecto de la tormenta no entendió claro lo que dijo el presidente dimisionario.

Candidatos

Tres son hasta ahora los candidatos que aspiran á ocupar la presidencia del Congreso: los señores Capdepón, Caralejas y Puigcerver.

Dícese que el que cuenta con mas probabilidades de conseguir su deseo es el último.

Gimeno Vizarra.

La flotilla inglesa

Madrid 9, á las 2'20.

La flotilla inglesa que fundó en Alicante se compone de 10 torpederos, otros tres buques mas pequeños y un cañonero.

Hoy saldrá para Malta.

Gimeno Vizarra.

Toros en Pamplona

Madrid 9, á las 3'10.

En la corrida celebrada ayer tarde en Pamplona se lidiaron reses de Carriquiri, que res ultaron superiores.

En la plaza hubo un lleno completo. Fuentes estuvo superior. Conejito superó á éste. Lagartijo bien.

Artículo sensacional

Telegrafían de Palma que ha causado profunda sensación un artículo titulado "República," que publica un colega de aque la isla.

En el artículo se declara que el comité de coalición se ha revelado una vez en favor de los dogmas regionalistas y la conjunción de los dogmas federales y radicales, apoyando la autonomía de Galicia, Valencia, Vizcaya, Cataluña, Mallorca y cantones de Suiza unidos.

Como medio de transacción ofrece el apoyo á los regionalistas, pero no á los republicanos.

Hace protestas de respetar todas las creencias religiosas, levantándose solo contra la intolerancia de los clericales.

Gimeno Vizarra.

Desagradables sucesos en Sevilla

Madrid 9, á las 3'25.

Comunican de Sevilla que en la Alameda de Hércules han ocurrido sucesos desagradables entre los obreros y la Guardia civil.

Han resultado algunos contusos de pedradas. Los civiles cargaron sobre la multitud y se oyeron algunos tiros.

Un muchacho resultó herido de un balazo en la cabeza.

En las calles de Trajana y Palma las mujeres arrojaban piedras desde las azoteas.

El escándalo fué monumental. Después de muchos esfuerzos consiguió disolver los grupos.

Hay varios detenidos.

Banquete

El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania obsequió con un gran banquete á los individuos de la embajada marroquí, que se encuentran en Berlín.

El emperador les ha concedido varias condecoraciones.

Gimeno Vizarra.

D. José Manteca

Madrid 9, á las 3'45.

En el café de Fornos ha fallecido repentinamente el diputado por Chelva, D. José Manteca.

La dimisión del marqués

Me consta que el marqués de la Vega de Armijo insiste en mantener su dimisión, y mañana sale de Bilbao para Galicia, donde se propone veranear.

El expresidente del Congreso ha ordenado devolver la asignación de la primera mensualidad de gastos de representación, que ascendía á la suma de 2,500 pesetas.

Gimeno Vizarra.

Más noticias del Consejo

Madrid 9, á las 3'50.

En el Consejo, que ya he dicho se celebró en el Congreso, acordóse que en la sesión de hoy se trate de las actas de Barcelona y de la enmienda del marqués de Camps sobre el regionalismo.

El Sr. Moret contestará al marqués de Camps. Los Sres. Romanones, Urzúa y Almodóvar asistirán al Congreso y los demás ministros al Senado.

El Sr. Sagasta asistirá á las

CARNE LIQUIDA

Extracto elaborado con la mejor carne de vaca de Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa tres kilos de dicha carne. Indispensable en las CONVALESCENCIAS. Es eficaz y sin rival contra la NEURASTENIA, ANEMIA y CLOROSIS. Es de sabor sumamente agradable, no irrita el estómago y es el mejor tónico reconstituyente. Pídense en todas las farmacias de España. RECHACENSE LAS Imitaciones. Unicos receptores: LLOBET Y MARTORELL, BARCELONA.—Deposito en Valencia: Farmacia de SAN MARTIN, calle de San Vicente, núm. 17.

del doctor VALDÉS GARCIA, de Montevideo
19 por 100 de PEPTONA

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB

Tónico reconstituyente estomacal.—La fama europea que tiene este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del Extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen a la composición del vino restaurador del doctor Gob. Así es que cuantos padecen del estómago, las personas anémicas, los neurasténicos, los enfermos por abatimiento físico y por exceso de trabajo mental y cuantos necesitan un poderoso digestivo que ahuyente además las dispepsias y las gastralgias y haga desaparecer los vómitos, pueden apelar al vino restaurador, seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La inapetencia, el raquitismo, las esorófulas y el histerismo, desaparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta la fórmula, unida al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razón de que sea preferido por todo el mundo á otros vinos similares. Es un digestivo completo, puesto que en la composición del vino restaurador entran la pepsina, la pancreatina y la diastasa, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un tónico poderoso, porque se compone de quina superior, de kola y de coca de Bolivia, reputados todos como los tónicos más enérgicos. Es un reconstituyente por poseer glicerofosfato de cal. Es un alimento por la peptona que contiene. Basta fijarse en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados á combatir los males que quedan expuestos, atendían parcialmente á estas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso, y á las veces perjudicial. A evitarlo tiende el

VINO RESTAURADOR DEL DR. GOB

Dosis: Una copa de las de licor antes ó después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis.
Precios á pesetas: botella. Depósitos centrales: F. Gayoso, Arenal, s. Madrid, 4 hijos de Blas Cuesta, Valencia.—De venta en todas las farmacias de España y del extranjero.

Licor Brea Costas CON SAVIA DE PINO MARÍTIMO Y BALSAMO DE TOLÚ

Si la "brea", "balsamo de Tolú y savia de pino, son los medicamentos con más frecuencia empleados para la curación de la "tos", "astorrea", "asma", "afeciones de la piel, etc., claro está que el LICOR BREA DE COSTAS CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO que como en sí las propiedades de aquellas tres substancias, debe constituir un excelente remedio, inmensamente más útil y ventajoso que otro licor preparado con brea solamente.—Frasco, 250 pesetas.—Farmacia del Dr. GOS-TAS Y HILJO, Sombroñera, 5, y San Vicente, 149.

Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios de Valencia.
FUNDADA EN 1844
TIENE ASEGURADOS 5,677 EDIFICIOS, TODOS EN ESTA CIUDAD, POR VALOR DE 122.226,277 PESETAS

Está formada esta Sociedad por la agrupación de propietarios de casas en Valencia para prestarse mútuo auxilio, mediante la recíproca indemnización de los siniestros.
Los mismos asegurados forman las juntas que dirigen la Sociedad.
Con ella se obtiene el fin de evadir el Seguro de las compañías á prima fija (que como es sabido, realizan pingües negocios), consiguiendo mayores ventajas y evitando todos sus inconvenientes; el objeto, pues, de la Sociedad de Seguros mútuos no es la especulación, sino, por el contrario, el evitar ser especulados.
Los propietarios de fincas inscritas tienen la obligación y el derecho del resarcimiento mútuo de los daños que sus respectivas propiedades sufran por incendio. Quedando estas mismas casas consignadas como garantía recíproca, todas las fincas aseguradas responden á prorrata del importe de cada incendio, constituyéndose así una sólida garantía que nunca puede desaparecer; garantía que excede al valor de 122.226,277 pesetas porque constan aseguradas las 5,677 casas inscritas en esta Sociedad, cuya suma es verdaderamente capital social.
Los Seguros Mútuos de Valencia producen dos grandes ventajas á sus asociados, como no se consiguen en ninguna Compañía de Seguros, y son:
1.º EL SEGURO MAS ECONOMICO, pues promediando los dividendos satisfechos por los asegurados desde que se fundó la Sociedad entre los 56 años que lleva de vida, resulta que ha pagado cada 1,000 pesetas 7 céntimos al año.
2.º La INDEMNIZACION mas rápida y mas completa, que, según los Estatutos de la Sociedad, será abonada ANTES DE LOS OCHO DIAS hasta 5,000 pesetas, y ANTES DE LOS TREINTA DIAS si es mayor.
80,007'18 PESETAS de RESERVA METALICA (por ahorros acumulados).
Esta reserva y las rentas é ingresos con que cuenta la Sociedad, le permiten pagar sus gastos y los siniestros que ocurren sin pedir cantidad alguna á sus asociados.
El último dividendo de 0'25 pesetas por cada 1,000 pesetas fué pedido en 1876.
Desde entonces nada han pagado los que estaban asegurados.
La Sociedad de Seguros Mútuos de Valencia tan solo admite Seguros hasta la línea que sigue el Camino de Tránsitos (construido y en proyecto.)

Oficinas: En la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, 1.

GRAN BALNEARIO DE BETELÚ.—NAVARRA
TRES manantiales diferentes

- 1.—Sulfurado sódico, termal, muy azoado, llamado Aguas Buenas de España. Especial para las afecciones del aparato respiratorio, herpetismo y reumatismo.
- 2.—Bicarbonatado alcalino, termal, especial para las enfermedades del aparato digestivo, de los riñones y de la vejiga.
- 3.—Clorurado sódico, sulfatado, magnésico, laxante ó purgante suave. Cura las enfermedades del hígado y estómago, y el esoforulismo y la anemia.

Temporada oficial: Del 15 de junio á 30 setiembre
Médico-Director: D. FORTUNATO ESCRIBANO

Estación balnearia acreditada con más de un siglo de existencia.—Servicio hidroterápico de primer orden.—Cocina española y francesa.—Alumbrado eléctrico.—Confort.—Correo, telégrafo y capilla con culto diario.
Servicio de coches á las estaciones de Tolosa, línea del Norte, y á Irurzun, línea de Zaragoza á Alsasua.
Para informes y pedido de habitaciones, dirigirse á D. J. VICENTE BALDA.—Betelú.

SI QUERIS EVITAR que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la

GOTOSOS NEUMÁTICOS **PIPERAZINE MIDY**

Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Litina.
El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
De 2 á 5 medidas por día disueltas en un poco de agua.
MIDY, 113, Faubourg St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

FILTROS TEORÍA PASTEUR
PORCELANA AMIANTO

Unicos que esterilizan las aguas. Instálalos en el Palacio Real, Instituto Anatómico Patológico de Sanidad militar, Hospital de la Princesa, etc., etc.
EN VALENCIA, Instituto del Dr. Capdela, Facultad de Medicina, Casa de Socorro de la Gloria, etc., etc., etc.

DE VENTA EN LA SUCURSAL BARCELONESA
calle de Zaragoza, núms. 13 y 15

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KURTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y estorros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas, farmacias y droguerías.—Representante en la provincia, D. Joaquín Martí, Guillém Sorolla, 5.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la

BOCA MENTHOLINA

y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir que prepara el Dr. ANDRÉU á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon. Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los DIENTES.
Pídense en las boticas.
La Menthollina en polvo blanquece la dentadura.

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

El VELARDE, para Londres, saldrá el viernes 12 del actual.
El DALBOA, para Londres y Amberes, saldrá el martes 9 siguiente.
El BAZAN, para Londres y Hamburgo, saldrá el martes 16 del actual.
El vapor SOTO, para Liverpool, saldrá el sábado 13 del actual.
Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Librerías, 1.

Compañía sevillana

El vapor CIERVANA saldrá el 10 del actual para Barcelona, Cetto y Marsella.

Vapores asturianos

El JULIAN, saldrá de este puerto el 12 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Bivardo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario: D. Juan B. Bastrerucha, Mar, núm. 100, entresuelo derecha. En el Grao darán razón los señores Romany Miquel, Muelle, 9.

Servicio regular de vapores Para Glasgow

El MOUNT LEBANON cargará el miércoles 10 del actual.

Para Londres

El ORMESBY, (con poca carga), cargará el jueves 11 del actual.
El BERYL, (poca carga) cargará el 11 del actual.

Para Manchester

El SMALAND, (poca carga), cargará el miércoles 10 del actual.

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El POMONA, cargará el miércoles 10 del actual. Admitiendo trasbordos á flete corrido para Bélgica, Alemania, Rusia y América.
Consignatario: D. Alberto Ries, Pascaley Genia, 27.

TALLER DE REPARACIONES DE PIANOS

Calle de San Balt, núms. 25 y 27, 3.º, derecha.

Fincas en Caudiel

Por terminación de arriendo se anuncia para su renovación las que en dicha villa posee el señor barón de la Pobadilla, con hermosas casas de labor y recreo y huerta contigua.—Para enterarse de más detalles pueden dirigirse á Babiales de Mora, á D. José María P'Osca, ó á D. Joaquín Petit, en Valencia, calle del Salvador, 5, entresuelo.

FÁBRICA DE PERSIANAS de J. NAVARRO

Especialidad en sistemas y de sólida construcción. (Nota.) Se componen y pintan las ualdas, todo á precios económicos.
4. PLAZA DE MIRASOL 4 Junto al Casino de Agricultura

ESTOMAGO
Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue CON LA PRIMERA Ó SEGUNDA CAJA DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hipercloridria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL, y digerirá perfectamente.

3 Y 5 PESETAS CAJA

Depósito: En Valencia, Sres. HIJOS DE BLAS CUESTA, y sucesores de D. JOSÉ ANDRÉS Y ABÍ, y en Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1, y Preciados, 35, y en las principales farmacias de España.
NOTA. Recházese toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El POMONA, cargará el miércoles 10 del actual. Admitiendo trasbordos á flete corrido para Bélgica, Alemania, Rusia y América.
Consignatario: D. Alberto Ries, Pascaley Genia, 27.

HELADORA para casas particulares, 500 gramos á 8 kilos de hielo en 10 minutos, ó helados, sorbetes, etcétera, empleando una Sal inofensiva. J. SCHALLER, 332, rue St-Honoré.—PARIS, Prospecto franco.

HARINA lacteada NESTLÉ

Proveedor de la Real Casa

26 Diplomas de Honor. 31 Medallas de Oro

ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS

Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países. Contiene la leche pura de los Alpes Suizos. Pídense en todas las Droguerías y Farmacias. Para pedidos dirigirse á MIGUEL RUIZ BARRETO Jerez de la Frontera.

Colegio de corredores de cuello ó de fincas y almonedas

Calle de Cadrires, 16, entresuelo.

Subasta y remate

Procedente de cierta testamentaria, y con la intervención del corredor de cuello D. Fermín Bomaguera, habitante en la calle del Poeta Quintana, núm. 3, entresuelo, se subastará y rematará, siendo la postura competente, la finca siguiente:
Una masía en el término de Bétora, titulada del Cadrires ó Verdugan, á 15 minutos de Bétora por carretera real, que contiene unas docientas hanegadas poco más ó menos, distribuidas en huertas de riego de nora, naranjos, olivos, algarrobos, viña y una magnífica casa enclavada en dicha finca, con habitaciones para el dueño, bodega, lagar, tres grandes corrales para ganado y cunidera.
El remate tendrá efecto el día 15 del actual y once horas, en la notaría de don Alicia Caravaca, plaza de la Figuereta, núm. 3, principal.

Remate

A voluntad de su dueño se rematará, en la postura íntera aceptable, el día 19 del actual, á las once, y en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, Muelle, 1, y con intervención del corredor D. Vicente principal, que habita calle de Jaritas, 4, principal.
Un edificio en esta ciudad, calle de la Bolería, núm. 36, que consta de planta baja para tienda, con noyas, tres pisos y terrado.
Los títulos y pliego de condiciones bajo los cuales se ha de efectuar dicho remate, estarán de manifiesto en el despacho del referido notario.

RUBINAT-LLORACH

Agua purgante natural por excelencia

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución é imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocidas con el nombre de **RUBINAT-LLORACH**

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el acuerdo encastrado con el nombre de RUBINAT y la firma y rubrica del Dr. LLORACH en el cuello de las mismas.
Administración: Cortes, 288, entresuelo Barcelona

CARIDAD

La implora de las almas caritativas un matrimonio con cinco hijos, el mayor de 10 años, y sin recursos de ningún género, en la calle del Pozo, 8, 2.º, segunda planta.

Venta

de una barrica núm. 5, situada en los baños de Caro, por enfrente y por espalda con el almacén de vinos de los señores Amat Hermanos, y mide 6,000 palmos cuadrados.
Razón en el Grao, Chapá, 30, principal.

ALCOHOLES

Se vende un aparato de fabricar alcohol á vapor, que produce de 40 á 50 hectolitros de 80 grados centesimales, y otro aparato rectificador que produce de 20 á 35 hectolitros de 95 á 98 grados cada 24 horas, por muy ventajosos precios.
También hay á la venta dos bombas de vapor, varios bocoyes de roble y diferentes artefactos relacionados con la ciudad industrial.
Darán razón en el Grao, Pizarro, 10, despacho de la imprenta.

TEÑIRSE

el pelo y la barba con el AGUA DEL CANADA, inofensiva composición que merece cada día mayor crédito y aceptación.—Precio, 12 reales.
Calle de la Sombroñera, 5, farmacia de Costas.—En Madrid, Pontejos, 6.